

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GB. TECHNOLOGY S.A. GBTECHSA" CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las once de la mañana del día doce de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicada en Urdesa Norte, calle cuarta número 106, Av. Tercera - Quinta, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "GB. TECHNOLOGY S.A. GBTECHSA" contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Carol Ivette Félix Silva, propietaria de doscientas treinta y siete (237,00) acciones ordinarias y nominativas con valor de diez dólares cada una, las mismas que equivalen a dos mil trescientos setenta dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) Julio Habib Hanzé Plata, propietario de trece (13) acciones ordinarias y nominativas con valor de diez dólares cada una, las mismas que equivalen a ciento treinta dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de dos mil quinientos dólares, dividido en doscientas cincuenta acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Designar Comisario.

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, Julio Habib Hanzé Plata, y actúa de Secretaria la Gerente General, Carol Ivette Félix Silva, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

La Secretaria informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. La Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, la compañía no tuvo movimiento alguno en lo que corresponde a su actividad económica principal. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **GB. TECHNOLOGY S.A. GBTECHSA**, resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GB. TECHNOLOGY S.A.
GBTECHSA" CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2015.**

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

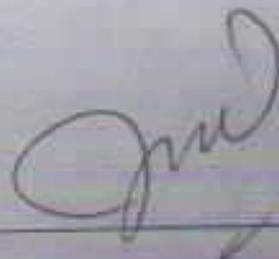
TERCERO: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

CUARTO: Designar a la Ing. Katty Briones Briones como Comisaria de la compañía para el año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las trece horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Gerente-Secretaria
Carol Félix Silva



Presidente de la Junta
Julio Habib Hanze Plata



Accionista
Carol Félix Silva



Accionista
Julio Habib Hanze Plata